

MARTES, 30 DE JUNIO DE 2020 - BOC NÚM. 124

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2020-4220 *Resolución de nombramiento de personal eventual.*

El Portavoz del Grupo Socialista ha propuesto a esta Alcaldía el nombramiento del Auxiliar de Comunicación que se adscribirá a su Grupo.

De conformidad con el artículo 11 del Reglamento Orgánico de Organización, Funcionamiento, Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración del municipio de Santander, esta Alcaldía adopta la siguiente

RESOLUCIÓN

Nombrar a D. GUILLÉM RUISÁNCHEZ DE ISASI, Auxiliar de Comunicación (Grupo Socialista), con una retribución bruta anual de 31.357,20 €, con complemento de disponibilidad sin dedicación, referida a 14 pagas con cargo a las partidas 202.01001.91202.11000 (Retribuciones básicas) y 2020.01001.91202.11001 (Retribuciones complementarias) del presupuesto general.

Santander, 19 de junio de 2020.

La alcaldesa,

Gema Igual Ortiz.

El secretario técnico de la Junta de Gobierno Local,

José María Menéndez Alonso.

[2020/4220](#)